

Ximena Soruco Sologuren

¿Sin Porvenir?

conquista y autonomía en el oriente boliviano

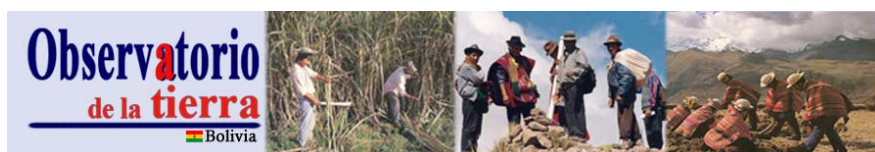


Serie de publicaciones electrónicas

FUNDACION
tierra

Promover el
acceso pacífico
y equitativo a la tierra

Unidad de Investigación – Fundación TIERRA
Esta publicación es parte del Observatorio de la Tierra



© Fundación TIERRA

Ximena Soruco – Responsable Unidad de Investigación

Foto de Tapa: Bernardino Racua, dirigente rural asesinado el 11 de septiembre de 2008.

Fuente: Somos Tierra / ABI.

Marzo 2009

Calle Hermanos Manchego No. 2566

Tel 243 0145

Fax: 211 1216

Email: fundaciontierra@ftierra.org

www.ftierra.org

Introducción¹

Un 11 de septiembre de 2008 la localidad de El Porvenir, Pando vivió una masacre, la tortura y asesinato de once personas y un saldo de cincuenta heridos². La lectura que los bolivianos tenemos de esta masacre ha enfatizado un nombre, el de Leopoldo Fernández, ex Prefecto de Pando, hoy encarcelado y que representa el cacicazgo político de la región cuya lógica culminó en la planificación institucional de los asesinatos de dirigentes indígenas y campesinos críticos al liderazgo regional. Pero el ex prefecto también representa, para el sector cívico, la víctima de un enfrentamiento político entre dos bandos y la persecución gubernamental de los autonomistas³.

¹ Ensayo basado en la ponencia presentada en la Conferencia *South by Midwest. Rethinking Intellectuals in Latin America: Problems and Questions*. Washington University, St. Louis, Noviembre, 2008.

² Las conclusiones del *Informe de la Comisión de UNASUR sobre los sucesos de Pando. Hacia un alba de justicia para Bolivia* (Noviembre 2008), señalan que: "El 11 de septiembre de 2008, en la localidad de Porvenir y otros sitios del departamento de Pando, república de Bolivia, se cometió una masacre en el sentido empleado por la Organización de las Naciones Unidas", p. 58. El *Informe Público de la Oficina del Alto Comisionado para los derechos humanos en Bolivia sobre los hechos de violencia ocurridos en Pando en septiembre de 2008*. La Paz, marzo de 2008, indica: "Frente a los hechos acaecidos en El Porvenir y en el río Tahuamanu, la Oficina considera que la masacre de los campesinos y normalistas constituye una grave violación a los derechos humanos que habría sido cometida por funcionarios de la prefectura, funcionarios del SEDCAM (Servicio de Caminos) miembros del Comité Cívico y otros partidarios de la Prefectura de Pando" (párrafo 43, p. 12).

³ Los dos informes indican que no se realizó un debido proceso a quienes tienen responsabilidades en esta masacre, el Informe de la ONU enfatiza las omisiones de la Policía para evitar el hecho y, una vez dado, proteger a las víctimas. Respecto a la falta de definición en el juicio del ex prefecto, se observa que: "la cuestión se asemeja a la pretensión de concentrar la responsabilidad en las cúpulas exonerando a los subalternos, concibiendo a estos como actores súbditos y obedientes (obediencia debida). Inclusive la situación se presenta injusta para el propio Leopoldo Fernández, a quien se lo presenta como único

Si este nombre contiene estas interpretaciones opuestas, también existe otro nombre profundamente simbólico pero silenciado en el discurso sobre la masacre, el de Bernardino Racua, indígena tacana y dirigente de la Federación de Campesinos de Pando asesinado el 11 de septiembre⁴. Su nombre o más bien su anonimato en la esfera pública nos cuenta otra historia, de más larga data, la de Bruno Racua, tacana y enganchado en una barraca gomera, que fue reconocido como héroe nacional por defender en El Porvenir la soberanía nacional en 1902.

¿Cómo los nombres de Bruno y Bernardino Racua pueden contarnos una historia más grande que los eventos en los que perdieron la vida? La explotación de la goma de la época de Bruno Racua, el poblamiento del oriente por parte de cruceños e inmigrantes europeos buscando "El Dorado" y la ausencia del Estado hasta 1952, nos muestran una continuidad entre estos dos hechos de El Porvenir, separados por un siglo. La exportación de materias primas, la explotación de la población nativa y una ocupación del territorio como propiedad y fuente de acumulación configuraron una

responsable expiatorio, en cuya persona se sancionan y lavan todos y cada uno de los daños, olvidándose que detrás de cada acción hay un autor directo responsable y detrás de cada lesión hay una víctima que ha sufrido". Informe de la Comisión de UNASUR..., op. cit., p. 51.

⁴ "Algunos líderes campesinos habrían sido perseguidos individualmente y ejecutados. Es en estas circunstancias que habrían sido asesinados, entre otros, el señor Bernardino Racua Cordero, que habría fallecido a una cuadra del puente Cocama (Porvenir) horas después de la balacera por un impacto de bala en el corazón (...) Bernardino Racua Cordero, de la comunidad Irak (municipio de Puerto Rico) era un líder comunitario muy conocido en el departamento y Secretario Ejecutivo de la Subcentral Campesina de Conquista (municipio de Puerto Rico). Asimismo, fue promotor del saneamiento de tierras en el departamento de Pando y luchador por el derecho a la tenencia legal de la tierra a favor de las comunidades campesinas de Pando". Informe Naciones Unidas, op. cit. p. 12.

visión de conquista del oriente. Y la muerte de Bernardino Racua contiene la culminación de esta lógica de ocupación territorial y su horizonte político, una autonomía imaginada como la jurisdicción irrestricta sobre el oriente, justificada en el derecho de conquista del cruceño:

Los cruceños necesitaron tres siglos y medio para completar la *ocupación* del oriente. Empezaron por Chiquitos, llegaron a Moxos, y en busca de la goma elástica sentaron sus reales en el río Madera (...) Desde 1561 en que se fundó Santa Cruz de la Sierra, hasta las primeras décadas del siglo veinte *cuando se adueñó definitivamente* de las planicies chaqueñas, esa gente andariega y audaz configuró un espacio donde prevalece una sui géneris cultura mestiza con fuertes resabios hispánicos: la cultura cambia⁵.

Pero este ensayo no busca nombres propios, sino que hace de este acontecimiento y sus actores la huella de un rastro mayor: la lógica que provocó esta masacre y un horizonte político de conquista y autonomía (como gobierno sobre lo conquistado) que hoy explicaría porqué esta masacre, a diferencia de las perpetradas en los gobiernos dictatoriales y otros períodos republicanos, no intenta ser silenciada por los responsables o distanciada del liderazgo cívico prefectural debido a que no hubo una censura pública en el ámbito urbano⁶, y al contrario, se está

⁵ José Luis Roca. *Economía y sociedad en el Oriente boliviano, siglos XVI-XX*. Cotac, Santa Cruz, p. 17, mi énfasis.

⁶ Y esto es evidente en el tratamiento mediático del evento, que tiene el poder para nombrarlo como un enfrentamiento o una "masacre" entre paréntesis. Por ejemplo, la noticia sobre el Informe de las Naciones Unidas presentada en un periódico nacional cuestiona continuamente al informe del que da cuenta, desde el titular: "La ONU dice que en Pando "se habría" ejecutado a campesinos", justificado señalando que: "La redacción del Informe de la ONU no afirma categóricamente que eso (la masacre) haya sucedido, y lo escribe en condicional", o "en base solamente a declaraciones reunidas, y con la admisión a

convirtiendo en bandera de lucha autonomista. Pero hacer de un crimen una épica no es un acto sin consecuencias sino que nos constituye como sociedad, nos hace cómplices y convierte una reivindicación legítima de autonomía y oposición política en la defensa a muerte de un derecho de conquista.

Entender la lógica de la matanza y su interpretación en la sociedad urbana oriental y boliviana requiere que tomemos este evento como una bisagra que articula un pasado y una memoria hegemónica, la conquista del oriente, y un futuro al que consecuentemente se aspira, la autonomía sobre las tierras conquistadas. De ahí por ejemplo que aparezca como razonable la lectura de la migración por sobrevivencia de la población quechua y aymara hacia el oriente como un acto de "conquista colla", un avasallamiento, ocupación y despojo planificado de "nuestras tierras"⁷ y de su presencia, una amenaza a "nuestra identidad" y cultura ("mestiza, con fuertes resabios hispánicos").

El avasallamiento, entonces, se convierte en una imagen que se teme no porque representa al otro, al colla, sino porque refleja la imagen del sí mismo proyectada en el otro; el conquistador ve el mundo como

este medio de que ni siquiera se tienen informes forenses realizados con un mínimo de profesionalismo, Racicot aseveró en la entrevista que se ha hecho una persecución". "La ONU dice que en Pando "se habría" ejecutado a campesinos". *La Razón*. La Paz, 26 de marzo de 2009, p. A17. ¿Por qué no se intenta deslindar la masacre de la demanda autonómica y más bien defendiendo la autonomía se tolera y justifica un crimen? ¿Y qué nos dice este discurso sobre la masacre de la posición política cívica-prefectural?

⁷ Sergio Antelo señala que: "Ley INRA persigue dos objetivos: crear las TCO e intentar abrir espacios para la 'recolonización de las tierras bajas' (léase Santa Cruz) a fin de 'relocalizar' las poblaciones indeseables del ande boliviano". " *Vade retro, Satanás*". s.f. (<http://www.nacioncamba.net/index2.htm>).

una guerra de conquista donde vence el más fuerte. La percepción de los otros también se construye dentro de esta lógica, como la de conquistados, los indígenas de tierras bajas cuyas rebeliones contra la ocupación cruceña del oriente son derrotadas a fines del siglo XIX (la rebelión mojeña de Andrés Guayocho en 1887, la batalla de Kuruyuki del pueblo guaraní en 1892) y como potenciales conquistadores, los indígenas 'collas' que migran al oriente desde la segunda mitad del siglo XX, en busca de mejores oportunidades de vida. El conquistador teme una nueva conquista. Y el temor se hace odio y el odio repetido por todos los poros de la sociedad oriental está gestando una generación que puede desahuciar cualquier posibilidad de convivencia con el indígena y, consecuentemente, con Bolivia.

El Porvenir de Bruno Racua

El pasado al que nos remite El Porvenir empieza por su nombre, característico de pueblos fundados en América Latina entre el siglo XIX y XX, como una invocación a la fe en el progreso que iría llegando inexorablemente a las regiones aisladas. En el oriente boliviano, estos poblados surgen a partir de la extracción de cascarilla y goma en barracas privadas. Así, Cobija, capital del actual departamento de Pando era la Barraca Bahía, propiedad del barón de la goma, Nicolás Suárez, al igual que la barraca El Porvenir. Es decir, el "progreso" decimonónico venía de la mano de la exportación de materias primas, en este caso el caucho, que expandiría la llamada conquista del Oriente, a manos de empresarios cruceños, inmigrantes europeos y el Estado boliviano que no tenía ninguna presencia en la región hasta esa época⁸.

⁸ La actividad económica que la goma generaba hizo que el gobierno envíe dos delegaciones nacionales, y luego se conforme el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste

José Luis Roca compara esta ocupación de la amazonía norte con la de los pioneros europeos en Estados Unidos, como una avanzada civilizatoria que la providencia les había deparado:

La ocupación del Noroeste fue una suerte de culminación del 'destino manifiesto' de Santa Cruz, como lo fueron California y el Lejano Oeste para los Estados Unidos. Sin llegar ahí, la tarea histórica de un pueblo, el esfuerzo que se había señalado a sí misma una sociedad vigorosa, aún no habían concluido. Se completó al crearse en 1938 el departamento de Pando, trabajando el contorno final del Oriente boliviano, región neohistórica forjada por los cruceños⁹.

Como este autor señalará más adelante, "la historia de la ocupación territorial del Oriente boliviano es la historia de Santa Cruz de la Sierra", es decir, Beni, Pando y el Chaco del departamento de Santa Cruz correspondían al avance cruceño, a su destino manifiesto. Desde finales del siglo XIX entonces, el Oriente se construye como una "región neohistórica forjada por los cruceños". A su vez, el conquistador cruceño se miraba a sí mismo como una raza pura, "descendiente, por línea de las hembras y por línea de los machos, de las barraganas y soldados españoles que fundaron a Santa

hasta 1938, fecha en que se crea el departamento de Pando.

⁹ Roca, op. cit. p. 53. Interpretaciones más actuales siguen recurriendo a este tipo de analogías: "El pueblo cambia cruceño *conquistó* y pobló con gran esfuerzo, coraje y valentía todo el territorio que hoy conocemos como el oriente boliviano (desde el Chaco hasta la Amazonía). Esta *hazaña*, como más de algún estudioso honesto lo reconoce, ha sido similar a la conquista del oeste por los norteamericanos o a la que realizaron los gauchos de las pampas argentinas. Lo demás, son puros adjetivos antojadizos y mezquinos". Gustavo Pinto Mosqueira. "*La nación cambia y el Estado*", s.f. Mi énfasis. (<http://www.nacioncamba.net/index2.htm>)

Cruz de la Sierra”¹⁰. La pureza de este conquistador, sin embargo, amenazaba enturbiarse por dos vías:

En esta circunscripción nos encontramos por vez primera en la historia con dos turbiones invasores del claro manantial: uno que viene de la Sierra y otro que fluye del cercado y de las provincias indígenas del departamento; por un lado el mestizo altooperuano, y por otro el indio guaraní¹¹.

Gabriel René Moreno, comentando a Nicómedes Antelo, señalaba que ambos turbiones desaparecerían por fuerza de la ley del progreso, ya que sencillamente estas razas no eran capaces de convivir con la civilización moderna y desaparecerían, inexorablemente¹². El progreso que venía de la mano de la conquista del oriente, entonces, representaba también una concepción racial del mundo, donde los genéticamente más fuertes dominaban y legaban “a sus hijos la famosa repulsión de

tres siglos, repulsión para no mezclar nunca su sangre con la de los guaraníes y quichuas circunvecinos”¹³. Esta blanquitud cruceña fue fuertemente interpelada en la etapa nacionalista, y se la adaptó al discurso del mestizaje de la revolución de 1952: sería el cambia (ya no el cruceño) quien represente a este sujeto regional¹⁴.

Esta identidad cruceña además se construyó sobre la imagen de su actividad económica, la extracción privada de materias primas, contraria a cualquier intervención estatal, y fuertemente vinculada al mercado internacional. La barraca gomera, de castaña y madera coexiste con la hacienda agropecuaria, de azúcar, algodón, soya y ganadería, como imágenes de progreso y civilización, como la continuidad de la ocupación territorial del Oriente. Por eso y hasta ahora la tierra representa en el Oriente lo que para la élite de occidente representó la mina, su fuente de acumulación y su espacio vital de reproducción.

Y este discurso hegemónico sobre una “región neohistórica”, el Oriente, consolidada entre los siglos XIX y XX, calaría hondo en la propia élite periférica de Santa Cruz. Así la construcción espacial de la “Media Luna”, desde el año 2000 incorporaba a este destino manifiesto de Santa Cruz, los departamentos de Tarija y Chuquisaca, especialmente su zona chaqueña, junto a los anteriormente “ocupados” Beni y Pando. Por esta razón la demanda autonómica fue y todavía es hegemónizada por Santa Cruz, bajo la forma cruceña de liderazgo: la dirigencia cívica y desde el 2003, la prefectural.

¹⁰ Gabriel René Moreno. “Nicómedes Antelo” (1885). En *Bolivia y Argentina. Notas biográficas y bibliográficas*. Banco Central de Bolivia, La Paz: 1989, p. 137. Pese a que hay una reivindicación continua al ascendente cruceño como una línea de criollaje y mestizaje diferente al altooperuano, la migración europea de fines del siglo XIX y el asentamiento de empresarios del resto del país –por las oportunidades económicas de la época de la goma y de la inversión estatal a partir de 1952- constituyen una élite (geográficamente) nacional, asentada en esta región. Para un análisis más detallado de la configuración económica y política cruceña ver Ximena Soruco, Wilfredo Plata y Gustavo Medeiros. *Los barones del Oriente. Poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Fundación TIERRA: La Paz, 2008.

¹¹ *Ibid.*, p. 125.

¹² “¿Se extinguirá el pobre indio al empuje de nuestra raza, como se extingue el dodo, el dinornis, ornitorrinco? Si la extinción de los inferiores es una de las condiciones del progreso universal (...) la consecuencia, señores, es irrevocable, por más dolorosa que sea. Es como una amputación que duele, pero que cura la gangrena y salva de la muerte (...) Que de una vez se acaben los indios y mestizos en Bolivia, era un tema habitual de Antelo. En ello cifraba consecuencias extraordinarias de engrandecimiento y prosperidad para la raza blanca predominante y para la nación”. *Ibid.*, p. 117.

¹³ *Ibid.*, p. 137.

¹⁴ Hernán Pruden. “Santa Cruz entre la post guerra del Chaco y las postrimerías de la revolución nacional: cruceños y cambas”. En *Historias de la revolución nacional*, No. 6, La Paz: 2003.



Foto: Trabajo de los caucheros en Cachuela Esperanza de Nicolás Suárez

Pero si la barraca, y luego la hacienda, representan el sueño de conquistar y controlar una naturaleza “virgen”, para inversionistas privados cruceños y una fuente de disputa constante con el Estado, también significó un régimen de trabajo que llevó al exterminio y postración de la población indígena de la región, mojeños, chiquitanos, tacanas, lecos, guarayos, guaraníes o cuanta mano de obra indígena fuera enganchada y habilitada.

A inicios del siglo XX, el investigador Nordenskiöld, relata así el régimen de enganches:

En los buenos tiempos, lo que más se necesitaba en los bosques de caucho eran hombres. Naturalmente muchos fueron por voluntad propia a buscar trabajo, la mayoría de ellos sin embargo fueron embaucados con promesas engañosas o llevados a la fuerza. Mucha gente vivía de la venta de trabajadores a los bosques de caucho, donde fueron comprados por las grandes casas comerciales. Se capturaron indios salvajes para utilizarlos en la recolección de la goma. Gran parte de estos

trabajadores murió a causa de la fiebre y las privaciones¹⁵.

Hablar de la acumulación a través de la exportación de materia prima siempre es hablar de trabajo, y normalmente de sistemas de trabajo irracionales por el grado de explotación y destrucción de la mano de obra que acaban poniendo en riesgo la propia actividad económica. Las materias primas no aparecen en el aire para la disposición de los empresarios, es decir, el dinero no crece del dinero, sino que proviene de la explotación de la mano de obra, así pasó con la mit'a en la minería y el enganche, primero usado en la extracción de goma y hasta hoy de castaña en el norte amazónico, la zafra de azúcar en Santa Cruz, y la ganadería en las haciendas chaqueñas¹⁶.

Si para 1900, Nordenskiöld nos habla de que “los indios siempre tenían grandes deudas, de modo que en realidad eran esclavos”¹⁷,

¹⁵ Erland Nordenskiöld. *Explotaciones y aventuras en Sudamérica*. APCOP-Plural. La Paz, 2001, p. 340.

¹⁶ Eduardo Bedoya y Álvaro Bedoya. *Enganche y servidumbre por deudas en Bolivia*. OIT, Ginebra, 2005, p. 24.

¹⁷ Nordenskiöld, op. cit., p. 341.

los estudios actuales confirman la reproducción de estas relaciones laborales en las barracas de Pando:

El patrón (...) depende en gran medida de la mano de obra barata. Necesita darles a los trabajadores incentivos para que permanezcan en las barracas o impedir su salida de alguna otra forma, por ejemplo, logrando que ellos se endeuden con él. El sistema de habilitación todavía funciona bien para este propósito, porque la remota barraca permanece casi completamente aislada de los centros urbanos y el patrón puede ejercer un buen control del transporte de los productos extractivos salientes y de la entrada de productos alimenticios. Todo el sistema está basado en hacer que los trabajadores se endeuden o en hacerlos pensar que lo están. En la medida en que ese sea el caso, muchos trabajadores no se atreven a salir¹⁸.

El sistema de *enganches* que consiste en la sujeción del trabajador por deudas con el patrón que se heredan o que se transfieren con la venta de una propiedad o concesión, y del *habilito*, que es la recolección de bolachas de goma (luego castaña) a cambio de mercaderías a sobreprecio, despobló comunidad indígenas enteras y formas de vida que habían resistido incluso las incursiones durante el período colonial.

En este contexto, en 1902 entra en escena pública la barraca Porvenir. Los réditos de la goma en su período de auge (1880-1920) y la decisión del Estado boliviano de controlar esta actividad económica, mediante la creación de un puesto aduanero en Puerto Alonso (después puerto Acre), generó conflictos entre colonos y empresarios bolivianos y brasileros que exportaban la goma libremente, quienes declararon la República Independiente del Acre. Debido a

¹⁸ Arienne Henkemans 2001, citado en Bedoya y Bedoya. op. cit., p. 24.

esta lucha por el control de recursos naturales con altos precios en el mercado internacional, en 1902 el ejército de Brasil ocupa la barraca Bahía (hoy Cobija) de Nicolás Suárez. A su vez Suárez organiza un pequeño ejército de resistencia, la "Columna El Porvenir", en la barraca suya del mismo nombre y gana esta batalla. El héroe de esta contienda es el indígena tacana, enganchado de la Barraca Porvenir, Bruno Racua.

El propio Nicolás Suárez se refería a Racua como un 'nadie', una persona sin nombre, que sin embargo había realizado la hazaña de proteger la soberanía nacional:

Al efecto, llamose a un indio ixiamiño cuyo nombre no recuerdo, se le entregó un arco y una flecha provista de una mecha impregnada en kerosene; lanzada ésta sobre los techos de hojas de palmera resacas por la acción del sol, dos minutos después edificios y trincheras a merced de las llamas hacían desalojar, poniendo en derrota, despavoridos, a los que días antes habían ultrajado la soberanía nacional...¹⁹

Este indio tacana cuyo nombre el barón de la goma no recordaba, por ser seguramente uno de muchos indios comprados por las barracas, fue reconocido por el Estado como héroe nacional recién en 2003²⁰. Y cinco años después, el 11 de septiembre de 2008, un descendiente suyo o al menos identificado como tal en la memoria local, Bernardino Racua, es asesinado.

¹⁹ Nicolás Suárez hijo. La Campaña del Acre, 1928. En Pablo Cingolani. "A propósito de la masacre de El Porvenir. Un homenaje al pueblo Tacana". (http://www.ecoport.com.ar/Contenido/Temas_Especiales/Pueblos_Indigenas/a_proposito_de_la_masacre_de_porvenir_un_homenaje_al_pueblo_takana).

²⁰ Ley 2557, de noviembre de 2003 declara a Bruno Racua héroe nacional: "en homenaje a la heroicidad demostrada en la batalla de Bahía el 11 de octubre de 1902; quien por su acción decisiva en la acción épica de la "Columna Porvenir" cooperó a consolidar la soberanía nacional en el Noroeste del país, hoy departamento de Pando" (art. 1).

Sus dos historias se encuentran así en un evento que marcará los límites de esta visión de conquista del Oriente y de autonomía como gobierno de la tierra conquistada. Si a inicios del siglo XX, Bruno Racua había muerto como un enganchado en la barraca del barón de la goma, su descendiente, Bernardino Racua, moría el 2008, como represalia de la élite lugareña que durante un siglo había ejercido el control político y económico del norte amazónico.

El Porvenir de Bernardino Racua

El principal dispositivo discursivo señorial construido desde el 2000, cuando se inicia la actual crisis política, fue el de la autonomía. La autonomía no es una bandera política nueva, sino que fue una importante demanda de autodeterminación cultural y territorial de los indígenas de tierras bajas, explicitada en la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990; también es una demanda popular de larga data, la descentralización político-administrativa y una redistribución más equitativa del excedente, contra el estado centralista, del cual la élite que se asienta en el oriente formó parte activamente, al menos desde la dictadura de Banzer. Sin embargo, durante esta década, la autonomía empezó a tener un significado diferente, en tanto representa la 'Bolivia moderna', basada en la soberanía del individuo, un modelo económico neoliberal, y una democracia representativa, y ahora descentralizada; en fin, un desarrollo acorde con la globalización, y de hecho, acorde con lo que Bolivia fue antes del 2000, antes del cuestionamiento indígena popular al sistema político y la victoria electoral de Evo Morales.

Como el orden neoliberal ha sido cuestionado en el centro –el estado y el occidente del país–, la autonomía se convierte en una consigna utilizada para luchar por la preservación del orden vigente

en la región. Debido a que Bolivia en su conjunto no puede ser moderna, o a imagen de su élite, al menos algunos territorios pueden serlo²¹. La llamada Media Luna y su visión de futuro, la Bolivia moderna, es contrapuesta a la 'Bolivia arcaica', una utopía indígena de superación del racismo –cuando el racismo lo inventó Morales (¡!)–la nacionalización de los recursos naturales y un capitalismo de estado –contra el sentido común de que la inversión extranjera genera empleo y desarrollo–, y una dictadura de lo colectivo –cuando el mundo civilizado concuerda en la superioridad de la libertad individual–, según esta lectura dicotómica de la élite.

Sin embargo, esta Bolivia moderna carga, como hemos visto, una modernidad colonial, porque fundamenta su visión del territorio en una conquista del oriente, desde el norte amazónico hasta el Chaco, su proyecto político, estas autonomías, en un derecho de gobierno de las tierras conquistadas, y a su oponente político en un avasallador, un potencial contra-conquistador. Por eso, detrás de esta lectura de la conquista del territorio oriental, como una épica fundacional de la identidad cruceña –'su destino manifiesto'–, aparece un razonamiento etnocéntrico, una subjetividad colonial.

La definición moderna del Estado-nación es la de un colectivo de individuos que tiene en común un territorio, una lengua y una cultura, es decir, asume una ficción de homogeneidad cultural y busca imponerla. La crítica de las regiones al andinocentrismo del

²¹ Los resultados electorales muestran que el apoyo al gobierno se ha incrementado a nivel nacional (54% el 2005, 67% el 2008 y 61% en el Referéndum por la NCPE el 2009). Pese a que el apoyo a Morales creció incluso en la Media Luna, en estos cuatro departamentos los prefectos fueron también ratificados, lo que significa que este proyecto está legitimado en un tercio de la población del país.

Estado boliviano es legítima en tanto cuestiona un proyecto nacional de homogeneización cultural y modernización (homogeneización económica y política: hacer a todos individuos libres para comprarse y venderse en el mercado, y hacerlos ciudadanos) que fracasó. Así, si durante la historia republicana se buscó imponer una sola identidad nacional a toda la población, ya sea mediante el discurso de la pureza racial y la superioridad del criollo hasta la década de 1930 o el discurso nacionalista del mestizaje; la emergencia del cuestionamiento indígena y regional (mestizajes regionalmente fragmentados) muestra la imposibilidad de esta pretendida homogeneidad.

Y esta violenta imposición del Estado-nación la vivieron tanto los pueblos indígenas como las regiones periféricas a La Paz. Así, la imposición de esta homogeneización ha generado proyectos políticos, como el de la Nación Camba, que ya no se concibe como un movimiento regionalista, sino como un nacionalismo subalterno. Sin embargo, el límite de este movimiento es que acaba atrapado en la misma lógica que critica: en una reproducción del etnocentrismo, o la superioridad de una cultura que debe ser impuesta a la totalidad social. De ahí que postula como proyecto de emancipación la fragmentación del Estado-nación en otros estados nación, que a su vez, repiten la ficción de una homogeneidad cultural interna. Es decir, a una dominación se responde con la misma dominación, sólo que territorialmente fragmentada (la balcanización); de ahí que estas identidades culturales reivindicadas acaben encubriendo los conflictos de clase, étnicos y de género al interior de las regiones, y reproduciendo en pequeña escala lo que habían cuestionado.

Así aparecen definiciones del cruceño vinculadas al nacimiento y el ascendente o a la asimilación cultural, que son tan

etnocéntricas como las que utilizó el Estado boliviano republicano y centralista:

es 'ciudadano cruceño' el nacido de padre y/o madre cruceña, que su lugar de nacimiento sea Santa Cruz o no, los individuos casado con un(a) cruceño (a), así como las poblaciones históricamente residentes en las zonas del Chaco-Beni-Pando. A aquellos se añaden los hijos de padres inmigrantes y los 'cruceños de adopción', cualquiera que sea su origen, a condición que demuestren una voluntad de pertenencia a la cultura camba-cruceña. *No son 'ciudadanos cruceños' los inmigrantes que conservan fuertemente sus prácticas culturales de origen (ejemplos de la vestimenta o la endogamia)*²².

Por eso es que el discurso de conquista española y superioridad civilizatoria europea que utilizó la élite de chuquisaca y luego la paceña –y letrados regionales como Gabriel René Moreno- para consolidar su hegemonía nacional y la exclusión de la población indígena, se reproduce en la historiografía oriental, sólo que desde un nuevo lugar de enunciación: Santa Cruz. Así a la conquista y ocupación del territorio desde el Virreinato de Lima se responde con la conquista desde la región de La Plata, al conquistador Andrés Manso (enviado desde Lima) se responde con el conquistador Ñuflo Chávez, que venía desde la Asunción, para argumentar que oriente y occidente son dos territorios históricamente diferentes²³, pero en esta contraposición se reproduce la lógica de dominación que se busca cuestionar.

²² "Se nombra explícitamente a las comunidades japonesas, chinas, quechuas y aymaras" Citado en Zéline Lacombe. *"Nación camba, del regionalismo al nacionalismo"*. s.f. Mi énfasis.

²³ Para un análisis del mito fundacional de la identidad cruceña ver Wilfredo Plata. "El discurso autonomista de las élites de Santa Cruz". En Soruco, Plata y Medeiros. *Los barones del Oriente...* op. cit., p. 107-132.

Por eso también aparece razonable el discurso de continuidad de la colonialidad andinocéntrica de Gonzalo Sánchez de Lozada (y los gobiernos neoliberales, y antes de estos, el nacionalismo y el liberalismo paceño) a Evo Morales; porque no se toma en cuenta la dimensión crítica que el movimiento indígena incorpora al Estado colonial en su conjunto (incluyendo las regiones que aunque fueron periféricas a La Paz, reproducen en su interior la dominación sobre el indígena). Por eso, el movimiento indígena representa una visión más crítica al Estado nación y a su colonialismo, porque no es una pugna de poder entre élites sino un cuestionamiento a las relaciones de dominación racial al interior de la sociedad boliviana, y por tanto tiene el potencial de generar un proyecto de liberación para todos, para indígenas pero también para la población mestiza que reivindica una identidad regional, porque también ella ha sido sometida a una dominación colonial por ser periférica al centro de poder político republicano. Ahora, si el proyecto indígena acaba siendo etnocéntrico debe ser profundamente cuestionado porque la suposición de la superioridad de un grupo cultural o étnico sobre los otros siempre va a generar dominación; como decía Dionisio Inca Yupanqui, diputado americano ante las Cortes de Cádiz, “un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre”.

Sin embargo, la argumentación sobre la legitimidad y potencialidad de los proyectos políticos, el indígena y el autonomista, corresponde a la cotidianidad del tiempo político, cuando los planteamientos son discutidos en la esfera pública, y cuando la política implica el reconocimiento del otro, identificado como oponente, pero con quien se dialoga. Pero, ¿cuándo la política se convierte en guerra, o peor, se convierte en la masacre de gente contra gente? ¿Cuándo el oponente se convierte en enemigo, y

mucho peor, en un enemigo sin rostro, un ser deshumanizado, un cuerpo acribillado por la espalda? Lo que implica esta transición es lo que intento pensar desde la masacre de El Porvenir, y manejo dos hipótesis. Primero, hay algo viejo, una continuidad histórica en la masacre a campesinos en Pando, se trata de la subjetividad colonial de esta élite que se fundamenta en el derecho de conquista. Segundo, hay algo nuevo, la especificidad del evento²⁴, que es más difícil de rastrear. De alguna manera, el actual cuestionamiento indígena a la dominación colonial ha hecho emerger una subjetividad solipsista (“solamente yo existo”), una voluntad de autonomía, de autodeterminación sin ninguna referencia, sin el Otro, aún el Otro colonial, indígena; una subjetividad donde la soberanía absoluta del individuo es la medida de todas las cosas. Como ha señalado Samanamud recientemente:

“La ley soy yo mismo” es la última referencia de la legitimidad del autonomismo es una identidad sin referencias sin “otro” un autismo exacerbado, el vacío de la identidad que no tiene con quien dialogar, sin base cultural de fondo, el vacío que deja de lado la arbitrariedad al imperio del “yo soy”, sólo así es posible explicar la justificación última del autonomismo y la auto-referencialidad, simplemente el derecho a ser soberano de uno mismo, entendiendo la libertad como exclusión de los otros²⁵.

¿Qué tipo de abstracción es esta donde la razón racista, colonial, se libera del otro lado de la relación de dominación, del indígena,

²⁴ En esta parte continúo la reflexión propuesta por Giovanni Samanamud. “El ejercicio de la razón autonomista”, (inédito, 2008) sobre la lógica solipsista de la autodeterminación de esta élite, y agradezco sus discusiones a este texto.

²⁵ Op. cit., p. 3.

para pensarse como completamente sola y autónoma?

Viéndose desde el presente, la estrategia de esta élite desde el 2006 ha sido bloquear la discusión y aprobación de la nueva constitución, que representa, aún simbólicamente, el reconocimiento de la ciudadanía plena de los indígenas (la igualdad ante la ley), y en la práctica, la construcción de un Estado descolonizado. Esta estrategia, no planeada de una vez para siempre, sino construida en el proceso, implicó ir lo más lejos que se pudiera con las autonomías departamentales. Así el mejor escenario podría ser la existencia de varios estados dentro del estado, lo que nos conduciría a un gobierno sin ninguna capacidad de control de la mitad del territorio y en consecuencia, el desgaste del gobierno y la posibilidad de que esta élite llegue a las próximas elecciones presidenciales con alguna capacidad de victoria. Si el desgaste no era significativo, los gobiernos departamentales al menos podían preservar los intereses particulares de esta élite, su fuente de acumulación: el control sobre la tierra, la libertad de exportación, los impuestos, y mantener al interior del territorio su fuente de poder político: la inferioridad naturalizada de los indígenas.

Es interesante que una obsesión de los líderes autonomistas sea la contabilidad de la prebenda de las movilizaciones 'masistas'. Cuánto se paga a los marchistas, cuántos se movilizaron, quién cubrió el costo total, reduciendo cualquier tipo de protesta social a la lógica instrumental de compra y venta, incluso convirtiendo el cuerpo expuesto del manifestante a las amenazas, golpes y disparos en un rédito dinerario. Como la propia lógica política de esta élite ha sido prebendal se mide al otro bajo los criterios del Yo, al cuánto pago al unionista o mercenario se espera cuánto pagas tú al indígena. Y si la participación política se

reduce a una mercancía, o de manera más paternalista, a un marketing manipulador sobre la "ignorancia" de la multitud, el opositor queda reducido a un objeto sobre el que se arman las estrategias políticas. Pero, ¿a quién se le paga por exponer su cuerpo desarmado, a la violencia y la muerte?

Sin embargo, y como esta calculabilidad no encuentra correspondencia y la estrategia política no funciona, con la segunda victoria electoral de Morales en agosto de 2008 y la aprobación de la Constitución en enero de 2009, llega la sensación de perplejidad: la subjetividad señorial de esta élite ha sido abatida.

La subjetividad de los actores políticos es central para el análisis de su voluntad de poder, su proyecto político, sus estrategias y posibilidad de alianzas. Esta subjetividad no se mide en términos numéricos, aunque de hecho las cantidades sociales (cuantificadas en las votaciones) pueden repercutir en esta subjetividad nunca la contienen plenamente. La subjetividad de un actor político es su manera de colocarse en el mundo, de verlo, de verse a sí mismo y a sus aliados y oponentes, es su manera de verse desde el pasado y hacia el futuro. Es su constitución profunda, lo que es y puede ser en un momento determinado.

La perplejidad es la confusión ante un mundo que antes era mío en el sentido de ser familiar, manejable, coherente porque había un marco de sentido común con los adversarios políticos, aún en la pugna. Incluso la guerra implica algún acuerdo presupuesto, no dicho, sobre los métodos que se emplea, qué significa la victoria, la derrota, sobre la forma en que se ven los contendientes. La estrategia política también implica una base de calculabilidad mínima, las fichas de un tablero se mueven de acuerdo a un cálculo de anticipación de las jugadas del oponente, mi estrategia es un

adelantarme a la estrategia de mi oponente, para impedírsela, para desconcertarlo y ganar terreno de su confusión.

La perplejidad ante ese mundo que se desmorona, o más bien ante el Yo que se desmorona por este mundo ahora sentido como ajeno, como desconocido, oscila entre la paralización y la violencia errática, que también sería una forma de paralización en cuanto acciones disparatadas sin posibilidad de definir un rumbo, una estrategia porque ya no hay calculabilidad, porque se ha perdido el marco de sentido común con el mundo.

La élite en Bolivia, que se asienta en Santa Cruz pero cuya irradiación llega a las ciudades del resto del país, ha tenido y tiene como fundamento de su subjetividad el señorialismo, el convencimiento de que es señor (criollo, burócrata, patrón) en un mundo de indios que le deben subordinación, seguimiento paternal, respeto. En el peor de los casos, el señor esperará que el indio al que ha dominado quiera vengarse, quiera ser señor a su vez, que lo aceche y se rebele porque en lo profundo de su ser indio quiere ser señor. Esta “envidia del siervo al patrón”, este “querer ser patrón” es parte de la calculabilidad política del patrón: la expectativa de que el otro actúe como uno mismo actuaría, en un mundo que comparten patrón y siervo. Si el patrón está dispuesto a usar las armas, la violencia y la muerte para defender su posición en el mundo, el patrón está seguro que el siervo rebelado va a hacer lo mismo, porque ese es el mundo que su dominación ha construido. No hay patrón sin algún tipo de reconocimiento del siervo.

Pero, cuando el pongo, el indígena, el colonizador no responde acatando al patrón, su cacicazgo político, y peor, no actúa como el patrón actuaría, buscando ser como él,

llega la perplejidad. ¿Qué ha pasado cuando mi ser señor ya no tiene sentido, cuando el señorialismo ha perdido el poder de significar, de estratificar, de legitimar el mundo? ¿Qué ha pasado cuando se está perdiendo no solamente mi fuente de dominación, mi posición como señor, sino el fundamento de esta relación de dominación, la relación señor/indio? Sin esta referencia que constituye mi relación primordial con el mundo, mi subjetividad se desmorona, no atino a articular nada más que violencia desnuda, pánico, envejecimiento y derrota.

En la perplejidad se necesita buscar certezas, y como no se puede hacerlo ya del mundo, de la realidad, aparecen las certezas de uno mismo, lo que se es en lo profundo. La élite hoy grita que lo único que tiene –y que defenderá hasta la muerte– es la tierra porque simboliza la barraca y la hacienda, la relación con el indígena, el control político del poblado a látigo y pistola. También grita su odio al otro, al indio, porque no lo obedece más, porque ya no le tiene miedo; pero sobre todo porque no quiere ser como él, porque al no querer ser como él ha desquiciado su mundo, lo ha destruido.

Novedades del horror

La acción repetitiva de avanzar hacia las autonomías departamentales en un contexto completamente diferente o pese a la legitimidad del gobierno para llamar a un Referéndum por la Constitución hacía parte de esta perplejidad. Así, la oposición organizó movilizaciones en cada departamento para ocupar instituciones estatales: el Instituto Nacional de Reforma Agraria, impuestos, aduanas, medios de comunicación y empresas públicas. Se pretendía el control total del territorio, incluyendo las organizaciones indígenas y campesinas, los barrios y los municipios ‘no alineados’ que fueron acechados y

destruidos esos días, contra cualquier lectura coherente de los resultados electorales.

Como se mostró en los medios en otras confrontaciones, estas acciones eran realizadas por la gente de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) y sus réplicas departamentales. Esta gente había sido preparada para amedrentar ‘masistas’ y críticos a las autoridades locales, se movilizaban en vehículos de las prefecturas, usando garrotes, banderas autonomistas, cascos y escudos con símbolos de los gobiernos locales. Era una represión organizada institucionalmente.

Sin embargo, algo distinto sucedió. La destrucción de las instituciones, las llamadas de amenaza, las golpizas a indígenas y campesinos u otros sectores críticos, impedir que quienes parecían collas entraran a las plazas de armas o al centro de las ciudades, las listas de traidores, etc., se convirtieron en asesinato a sangre fría en El Porvenir.

Aunque la investigación judicial debe concluir, los informes de las Naciones Unidas, Unasur e instituciones nacionales han descrito el evento como sigue. Los campesinos de Pando, ante las acciones prefecturales de control político de la región²⁶, convocaron a un ampliado en

²⁶ Los antecedentes de esta masacre, relatados por el Informe de la ONU, son: en agosto de 2008 el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) concluye el proceso de saneamiento de tierras en Pando. “El 3 de septiembre, personas vinculadas a la prefectura y al comité cívico tomaron las instalaciones del INRA y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), entre otras entidades públicas nacionales con sede en Cobija. El 9 de septiembre de 2008, el entonces Prefecto de Pando posesionó como nuevo Director Departamental del INRA a quien fungía como Secretario de Tierra, Territorio y Límites de la prefectura (...) La ocupación del INRA y el subsecuente nombramiento de un nuevo Director de dicha institución habrían generado preocupación en los beneficiarios que, después de varios años, no habían recibido aún sus títulos de propiedad agraria”, Informe de la ONU..., op. cit. p. 7. Como se observa, la tierra volvía a ser el punto central de disputa entre autonomistas e indígenas.

Cobija para analizar la situación y definir acciones. Sin embargo, aquellos que se movilizaban de El Porvenir a Cobija fueron interceptados, emboscados por gente comandada por la prefectura. Una vez que los campesinos fueron arrinconados se les disparó, aún a aquellos que huían hacia el río y la selva para salvar sus vidas. Al día siguiente estos autonomistas volvieron a este poblado y otros para continuar la persecución de campesinos.

En las imágenes presentadas por los medios, se puede ver la secuencia de enfrentamientos en El Porvenir, la arremetida de los autonomistas, los disparos y la huida de los campesinos. Hasta ahora se cuentan once muertos y al menos cincuenta heridos. Es además elocuente que muchas de las víctimas sean dirigentes indígenas y campesinos o sus familias²⁷.

¿Qué pasó ahí? ¿Fue un desquiciamiento producido por este colapso del señorialismo? Me temo que no. El Porvenir representa una transformación de la razón colonial como fundamento de la subjetividad de esta élite. La masacre de El Porvenir encarna la exacerbación de la lógica moderna del individualismo, la soberanía absoluta del Yo y su despliegue como autodeterminación solipsista, en un contexto colonial y periférico.

Aunque la matanza de El Porvenir desbordó el control de los autonomistas, aquí argumentamos que éste fue un episodio que jaló esta lógica política hasta sus últimas consecuencias; de tal manera, no fue un momento irracional o errático, sino su propio devenir. Aquí el asesinato no fue escondido, silenciado o alejado de las autoridades de turno (en este caso prefectos) por temor a la censura pública como sucedió en masacres

²⁷ Estas cifras corresponden al último informe internacional realizado, el de Naciones Unidas (marzo 2009).

anteriores, tampoco se lo justificó como la preservación de un estado militar ante un 'enemigo interno' (identificado como comunista, minero o indígena) como sucedió durante las dictaduras; el asesinato tampoco se justificó como la defensa de una hacienda, ni siquiera para preservar el poder señorial contra collas e indígenas, aunque había algo de eso. Su justificación –que siempre existe, aunque sea implícita por ser el asesinato un hecho social, contra otro ser humano- vino de esta voluntad de autodeterminación y contra cualquiera –sea campesino colla, indígena, gobierno, ley, institución o ser humano- que se oponga a mi libertad absoluta, a ser lo que quiero ser o a lo que mi derecho de conquista me faculta.

Estos testimonios de testigos y sobrevivientes²⁸ pueden dejarnos entrever esta novedad del horror:

A los campesinos los han masacrado, los cazaban como a chanchos salvajes (Ana María).

Gritaban 'viva la autonomía, que mueran estos campesinos que no valen nada' (Esther).

A mí me secuestraron en El Porvenir, me trajeron hasta Cobija y me golpearon contra un ataúd mientras me gritaban: 'vamos a exterminarlos, mirá lo que tenemos para ustedes', mostrándome una caja de balas calibre 22 (campesino).

Matar a un ser humano requiere la objetivación más radical del otro, su deshumanización. En la guerra, el oponente se convierte en el enemigo, por su ideología, su pertenencia nacional, racial o religiosa que representa una amenaza a mis propios valores, creencias, forma de vida. Pero aún en la guerra, el enemigo es a quien me enfrente cuerpo a cuerpo, arma a arma,

aunque exista población civil que sufre estos enfrentamientos. En El Porvenir no hubo enfrentamiento ni siquiera enemigo contra quien pelear, sólo existían cuerpos indefensos, obstáculos a mi derecho de autodeterminación, seres humanos deshumanizados en tanto interfirieran el despliegue de mi voluntad absoluta. Esa masacre era legítima –en el mundo de significados de la gente que participó en las matanzas- porque el individualismo exacerbado se convierte en la ley, en el criterio que juzga la verdad y la mentira, la vida y la muerte. Por supuesto esos cuerpos, esos obstáculos eran los de campesinos e indígenas no asimilados, no capturados en esta razón solipsista.

En los testimonios los asesinados son descritos como una "cacería de chanchos salvajes", como "campesinos que no valen nada" para mi autonomía, y por ello exterminables para que mi voluntad pueda ser. ¿Puede esta lógica incorporarse en su totalidad a una subjetividad señorial, de conquista? Tan brutal como un régimen racista es, la inferioridad naturalizada del otro que justifica esta dominación, requiere del dominado, de su existencia. Ser señor implica tener indios sobre quienes ejercer el señorío, la dominación colonial se funda en esta relación, llamada en tiempos del virrey Toledo Leyes de Indias o fueros separados entre españoles e indios, y en tiempos republicano liberales, la "cuestión del indio", su asimilación violenta. Pero, ¿qué tipo de señorialismo aniquila a sus otros acercándonos demasiado a los campos de concentración nazi?

Parecería que el racismo, una diferencia cultural naturalizada como biológica e inevitable, y la visión del territorio como conquista, una vez que se combinan con la moderna soberanía del individuo, su libertad irrestricta y su abstracción como un sujeto sin sujetos, una subjetividad aislada en sí

²⁸ Pablo Stefanoni. "Masacre de campesinos en Bolivia: 'Los mataban como a chanchos'". *Clarín*. Septiembre 21, 2008.

misma, se convierte en una máquina de la muerte, una tecnología del horror que aniquila cuerpos que han dejado de ser humanos en tanto han sido abstraídos de la relación siempre intersubjetiva con el Yo.

Zavaleta Mercado²⁹ señalaba que la élite señorial boliviana nunca había tenido un sentido de autodeterminación ni nacional, ni como clase, de ahí que su única noción del territorio haya sido la de propiedad. Quizá la novedad de esta élite sea su profundo sentido de autodeterminación regional, la voluntad de querer ser, que reproduce la visión de conquista, pero desde un lugar de enunciación diferente: el yo aislado, autorreferencial moderno. De ahí también su voluntad estatal, su convicción de que no será posible esta voluntad de ser en el ámbito nacional, y por tanto su consecuente separatismo.

La impunidad de la muerte

Por último, ¿cuánto puede esta subjetividad sin ninguna otra referencia que sí misma constituirnos a todos como sociedad? ¿Cuándo la violencia y la impunidad del asesinato nos constituyen?

Se nos ha dicho que la masacre de El Porvenir fue ejecutada por sicarios, comandados por el prefecto Leopoldo Fernández y sus seguidores. Sin embargo, las persecuciones y el amedrentamiento que siguen viviendo las poblaciones de las comunidades indígenas y campesinas, nos muestra que no se trató solamente de asesinos a sueldo, sino que había vecinos, gente común en la masacre de Pando.

Actualmente el ex prefecto de Pando está en la cárcel, sin someterse a un debido proceso por una ambigüedad legal (procesarlo por un

juicio de responsabilidades a autoridades públicas o un juicio ordinario) que podría acabar en la impunidad. Por otra parte, los prefectos y políticos opositores no han condenado públicamente a Fernández ni su participación en la masacre, y los medios de comunicación continuamente presentan este evento como un enfrentamiento entre bandos políticos y descalifican los informes internacionales que han identificado los hechos del 11 de septiembre de 2008 como masacre (las Naciones Unidas y la Unión de Naciones Sudamericanas).

En el Informe de las Naciones Unidas sobre la masacre, se señala que:

Así también se ha informado que varios campesinos fueron obligados por partidarios de la prefectura a “confesar” ante las cámaras que habían sido mandados por autoridades o personalidades vinculadas con el Gobierno. La forma de obligarlos a confesar fue, según testimonios, con malos tratos, incluyendo disparos a las piernas o amenazas de disparos. Esas escenas de violencia, de manera intencional, no habrían sido registradas por algunos periodistas, que fueron testigos de esos procedimientos. Sin embargo, las “confesiones” fueron registradas. De comprobarse, la extracción violenta de estas confesiones constituye un acto de tortura³⁰.

Los campesinos debían confesar ser masistas, y esta era prueba de su “sentencia” ante los participantes de la masacre, y los potenciales testigos, gente del oriente y del resto del país que observaría los registros visuales de las “confesiones” en los medios de comunicación, y podría interpretar el hecho como un enfrentamiento político y no como lo que fue: una masacre. Finalmente, este discurso mediático y la falta de un procedimiento judicial expedito para el ex

²⁹ René Zavaleta Mercado. *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XX, México: 1986.

³⁰ Informe de las Naciones Unidas, op. cit. p. 13.

prefecto está convirtiendo al principal acusado de una masacre en símbolo de la demanda autonómica.

¿Qué está pasando en Bolivia cuando esta masacre es leída en la esfera pública como parte de una pelea política entre autonomistas y masistas, como un evento sino normal al menos tolerable? ¿Acaso la lectura del territorio del oriente como una conquista cruceña y mestiza, del indígena de tierras bajas como un conquistado y del colonizador colla como un potencial conquistador justifican una masacre en el sentido común urbano? Y por esta vía, ¿se está convirtiendo la demanda autonómica de autogobierno e identidad cultural propia en una demanda autoritaria, donde se impone 'mi' voluntad de libre autodeterminación sobre la vida de los demás, de aquellos que no estén de acuerdo?

En esta década, los cabildos autonómicos y otras expresiones³¹ se han mostrado como fiestas públicas donde las familias caminan con banderas y música tradicional por calles llenas de restaurantes, cafés y hoteles de lujo hasta la plaza central para demandar su derecho a la autodeterminación y celebrar su identidad cultural, su cruceñidad. Esta autonomía cultural y política puede tolerar la diferencia cuando el diferente, el otro, no cuestiona el dominio político del territorio.

Así, las autoridades prefecturales incorporaron los símbolos, vestimenta y términos indígenas como parte de su parafernalia oficial; incluso han integrado el término 'camba', que fuera un insulto étnico contra los indígenas migrantes a la ciudad, y

³¹ Bret Gustafson. "Los espectáculos de autonomía y crisis: O lo que los toros y las reinas de belleza tienen que ver con el regionalismo en el Oriente boliviano". Traducción adaptada del artículo (2006): "Spectacles of Autonomy and Crisis: Or, What Bulls and Beauty Queens Have to do With Regionalism in Eastern Bolivia". *Journal of Latin American Anthropology* 11(2):351- 379.

que se distinguía de los 'cruceños' o la gente decente, de descendencia española o europea, algunas décadas atrás³². Estos gestos muestran que el multiculturalismo es útil para recrear una identidad mientras no critique la estructura de poder. Una vez que la cuestiona, la libertad se suspende a nombre de la libertad, la diferencia se convierte en agresión para la soberanía y debe ser eliminada por la autonomía, por la libertad de autodeterminación.

El lado oscuro de esta identidad cultural, construida verticalmente (por las élites), estaba presente, pero parecía marginal. En cierta percepción cruceña (el 60% ratificó a su prefecto en el referéndum de 2008), unos estatutos autonómicos que abiertamente defienden la gran propiedad de la tierra y los intereses económicos de esta élite, las golpizas a opositores, las listas de traidores y los destrozos en instituciones públicas y barrios 'masistas' pueden ser vistos y tolerados como el precio necesario para la autonomía; después de todo, la historiografía oficial, los medios de comunicación y el programa educativo de la región han presentado una imagen de los migrantes collas como la causa de todos los males, y sobre todo del avasallamiento que amenaza la voluntad de autodeterminación de este pueblo.

Pero, ¿a nombre de qué clase de identidad cultural se puede tolerar una masacre? Quiero aclarar que aquí no se pretende condenar a una población, esto no es un asunto de buena o mala conciencia individual, sino la lógica de una "subjetividad sin otros" y las fuerzas compulsivas que esta lógica desata a espaldas de sus actores. Esta es la lógica que fundamenta el odio y la tolerancia a la impunidad de gente común, como tú o como yo.

³² Ver Hernán Pruden, op.cit., p. 41-63.

O ¿por qué celebrar mi cultura, internamente homogeneizadora, no aparece como contradictorio con los fantasmas de El Porvenir, con la violencia contra indígenas y campesinos, instituciones privadas y públicas, o cualquiera que se oponga a la demanda de autonomías forjada por la élite, como derecho de gobierno sobre el territorio conquistado? El no hacer una condena pública, masiva y nacional a la masacre de El Porvenir³³, y más bien interpretarla como un evento normal, coherente en la pugna política por mi derecho a la autonomía, nos convierte en cómplices, nos constituye a todos en el odio y la violencia. Mientras tanto, Ana María una sobreviviente de El Por-venir, el lugar de aquellos que no pudieron nacer, nos recuerda: “tan pequeño como lo ven, en este pueblo hubo una guerra entre hermanos. Ahora están los militares, ¿pero qué pasará cuando se vayan?”³⁴

³³ No es posible generalizar esta afirmación porque existen varios grupos de presión que han demandado justicia por la masacre de El Porvenir, aunque no aparezcan reflejados en la esfera pública nacional.

³⁴ Stefanoni, op. cit.